



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 20 de Agosto de 2019
SDM SC. 176340

Señor (a):
GUILLERMO BLANCO SANCHEZ
Carrera 20 C No. 63- 80 Sur
Teléfono: 3168712339
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-218577 /2019

Señor((a) Amarillo:

En atención al oficio de la referencia, me permito informarle:

Que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de revocación directa sobre la orden de comparendo No. **110010000019132683** de fecha **19/05/2018**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Por lo anterior su solicitud fue remitida bajo Oficio SC- 176518 de 2019.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocido	Existencia	No Existe Número
		Revisado	Existencia	No Revisado
		Cerrado	Existencia	No Contactado
	Creación Errada	Existencia	Existencia	Apertura Clausurado
	No Existe	Existencia	Existencia	
		Existencia	Existencia	
Fecha	20/08/2019	R	D	Fecha
Nombre de la Persona		Nombre de la Persona		
C.C. 1.030.633.791		C.C. 1.030.633.791		
Centro de Origen		Centro de Origen		
Observaciones		Observaciones		

V. CABO GADA SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Remitente

Destinatario

Remitente: RUIZ GALICIA, DERLY JOHANNA
Dirección: Carrera 13 N° 37-35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111321
Teléfono: 3168712339

Destinatario: GUILLERMO BLANCO SANCHEZ
Dirección: Carrera 20 C No. 63-80 Sur
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111321
Teléfono: 3168712339

7 - 35

ladbogota.gov.co

195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13606

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-218577/ GUILLERMO BLANCO SANCHEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-176340 d el 20 DE AGOSTO DE 2019
FIRMADD POR:	ORIGINAL FIRMADD POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-218577.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 25 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)